



# 8º Open Andaluz de TPV en Espeleología

## ORGANIZA

**Federación Andaluza de Espeleología**

**C.D. Asociación Deportivo Ambiental Vértigo**

## FECHA DE LA COMPETICIÓN

**30 de marzo de 2019**

## LOCALIDAD DE CELEBRACIÓN

**Salar Granada)**

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Polideportivo Municipal**

## COMITÉ DE COMPETICIÓN

D. Francisco Gutiérrez Ruiz, como Juez Principal.

D. Eduardo Camarena López, como Vocal de Competiciones.

D. Miguel Ángel Ruiz Vargas, como Director de Organización.

## PARTICIPANTES

Esta competición se realiza de forma individual, en una sola categoría y sexo, existiendo un máximo de 80 inscripciones para el total de categorías y sexos, que se seleccionarán por riguroso orden de fecha de inscripción.

## PRUEBAS

- **Velocidad:** en cuerda sin fin.

- **Resistencia:** progresión vertical, de nudo a nudo, en circuito fijo en el menor tiempo posible y cumpliendo las prescripciones técnicas y normas de seguridad previstas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Espeleología.

- **Circuito:** de progresión vertical en pared en el menor tiempo posible y cumpliendo las prescripciones técnicas y normas de seguridad previstas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Espeleología.

## CATEGORÍAS POR EDAD

Las categorías se definirán por el año de cumplimiento de la edad en cuestión y son:

- **Veteranos C:** de 55 en adelante.
- **Veteranos B:** de 45 a 54 años (inclusive).
- **Veteranos A:** de 35 a 44 años (inclusive).
- **Mayores:** de 18 años a 34 años (inclusive).
- **Juveniles:** de 14 a 17 años (inclusive).
- **Infantiles:** de 10 a 13 años (inclusive).
- **Alevines:** 8 a 9 años (inclusive).
- **Benjamines:** 4 a 7 años (inclusive).

- CATEGORIA POR SEXO

- Masculina
- Femenina

- PREMIOS

Medallas para los ganadores de cada categoría

CALENDARIO Y HORARIO

Sábado, 30 de marzo de 2019

- 09:00 h: Inicio retirada de dorsales, previa identificación del competidor.
- 09:30 h: Inicio de las Pruebas de Velocidad.
- 11:30 h: Inicio de las Pruebas de Resistencia.
- 14:00 h: Comida
- 15:30 h: Inicio de las Pruebas de Circuito.
- 19:30 h: Entrega de medallas y Clausura.

\* El horario podrá ser modificado en función del desarrollo de las pruebas.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Licencia Deportiva de la Federación Andaluza de Espeleología del año 2019

Acreditación de identidad mediante exhibición del D.N.I. y Tarjeta Federativa al retirar el dorsal.

Declaración jurada de capacidad física y conocimientos técnicos para participar en competiciones oficiales del calendario de la Federación Andaluza de Espeleología.

Abono de la cuota de inscripción:

8,00 € para competidores menores de 18 (Competición, avituallamiento y almuerzo).

15,00 € para competidores mayores de 18 (Competición, avituallamiento y almuerzo).

8,00 € para los acompañantes (avituallamiento y almuerzo).

**C.C.C. ingresos:**

**Federación Andaluza de Espeleología**  
**ES 37 2103-2030-40-0030012922 de UNICAJA**  
**ES94 0081-7440-19-01850988 de B. Sabadell**

Ficha de inscripción, en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/dzIY3AnpITVgBnUX2> cumplimentar y realizar el pago y adjuntar el correspondiente comprobante, desde el día 10 de hasta el día 23 de marzo, (en caso de que no se haya hecho el pago, no se considerará válida la inscripción).

El lunes día 25 de marzo se publicará en la web el listado de los inscritos, una vez publicado los competidores serán los responsables de comprobar su correcta inscripción en la categoría y pruebas solicitadas, en el caso de cualquier reclamación tendrán de plazo hasta el miércoles 27 de marzo, posteriormente se publicará el listado definitivo.

**AVITUALLAMIENTOS**

Durante la celebración de las pruebas, los participantes tendrán a su disposición, avituallamiento de agua.

Todos los acompañantes podrán disfrutar del mismo avituallamiento abonando la cantidad establecida.

**UTILIZACIÓN DE LOS CIRCUITOS INSTALADOS**

Los circuitos técnicos instalados tan sólo podrán ser utilizados por los deportistas inscritos durante los tiempos asignados en su orden de participación; una vez dadas por finalizadas las pruebas (tanto las clasificatorias como las finales) por el Juez Principal, los circuitos instalados quedarán cerrados a cualquier uso.

## OTRAS NORMAS

Los deportistas inscritos y aceptados oficialmente en la competición tendrán derecho:

Revisión del recorrido oficial, acompañado por un técnico de la federación y recibir asesoramiento técnico sobre el recorrido y sus dificultades.

Recibir el avituallamiento previsto.

Los auxiliares en la Prueba de Velocidad, están sujetos al orden de participación establecido.

La prueba de Circuito tendrá, además del tiempo máximo final, un tiempo máximo intermedio en un punto determinado por la organización y comunicado previamente que en caso de ser superado podría suponer la descalificación del competidor.

La inscripción en la competición, implica la aceptación de todas las normas precedentes que rigen para las pruebas, así como el Reglamento General de Competiciones de la Federación Andaluza de Espeleología, la aceptación de los resultados, sin perjuicio del derecho de reclamación e impugnación que asiste a los participantes conforme al citado Reglamento.

Los participantes atenderán y cumplirán en todo momento las instrucciones de los miembros de la Organización, especialmente los horarios marcados y sus posibles alteraciones, estando hasta la finalización de la prueba a las órdenes del Comité de Competición.

***Más información sobre la competición y su reglamento en la página web de la Federación Andaluza de Espeleología ([www.espeleo.es](http://www.espeleo.es))***

Málaga a 6 de marzo de 2019